



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Doña María Auxiliadora PÉREZ DÍAZ y Don Guillermo MARISCAL ANAYA, Diputados por la provincia de Las Palmas, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

El pasado viernes 29 de mayo, la Policía Nacional decidió retirarse de la custodia de los 72 migrantes llegados en dos pateras el día 26 de mayo, que habían pasado 72 horas de detención en un almacén del puerto de La Luz, en Las Palmas de Gran Canaria, al que se había recurrido para evitar el hacinamiento que se estaba produciendo en la Comisaría de Maspalomas ante las dudas sobre cuál era el protocolo aplicable. Y en el último momento esos migrantes (dos de ellos con test de PCR positivos) no acabaron en la calle porque Cruz Roja se hizo cargo de su atención.

-¿Hasta cuándo va a seguir el Gobierno sin aprobar protocolos claros para hacer frente a esta grave situación?

Madrid, 8 de junio de 2020.

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS